

MAT.: APRUEBESE EL ACUERDO Nº 009
ADOPTADO POR EL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION
ORDINARIA Nº 01 DE FECHA 07.01.2014.-

ALGARROBO 07.01.2014.-

DECRETO: Nº 0039

VISTOS:

- 1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
- 2. Decreto Alcaldício N° 3445 de fecha 06.12.2012; que Asume Alcaldía.
- Acuerdo Nº 009 del H. Concejo Municipal, Acta Nº 01, Sesión Ordinaria de fecha 07.01.2014.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO Nº 009 /2014 El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerdan aprobar los cambios de fecha de la 2º y 3º sesión Ordinaria del H. Concejo; quedando estas fijadas para el Jueves 23 y Miércoles 29 de enero 2014.-

DECRETO:

I. Apruébese el Acuerdo Nº 009 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, de Sesión Ordinaria Nº 01 de fecha 07/01/2014. Ello, en virtud de la materia tratada en el <u>CONSIDERANDO</u>, del presente Decreto Alcaldício.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE, NOTIFÍQUESE DESE **CUMPLIMIENTO.-**IDAD DE JOAD DE AIME OSVALDO GALVEZ FUENZA ALCALDE CALDE PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPA JOVF/PMM/MART/PMP/pmm **DISTRIBUCION:** DAF Unidad de Control Interno. DOCUMENTO? Dirección Jurídica. Archivo Municipal.-DOCUMENTO